



# Comité de Empresa



**GERENTE  
DIRECTOR ÁREA RR.HH.  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

**Fecha: 18 de mayo 2021**

**Asunto: Traslado de acuerdo del Comité de Empresa PAS.**

Por la presente, doy traslado de acuerdos del C.E. tomados en la sesión extraordinaria del 17 de mayo 2021:

Con respecto al **PUNTO 1º. Reunión con Gerencia para tratar modificación parcial RPT laboral Área Biblioteca**. Este Comité de Empresa acuerda, por unanimidad de los presentes, trasladarle la siguiente propuesta:

***Al iniciarse la negociación de la RPT del PAS Laboral, manifestamos que, desde este Comité de Empresa, queremos revisar todas las áreas y servicios, con la intención de aprovechar la ocasión para poner en valor la profesionalización del PAS Laboral y el reconocimiento del derecho a la Carrera Profesional.***

***Centrándonos en el área de Biblioteca, tras revisar la documentación enviada por la Universidad, manifestamos las siguientes conclusiones previas:***

- No estamos de acuerdo con que ninguna plaza de TGM de Biblioteca se reconvierta en plaza de funcionario con ocasión de vacante. Solo entenderíamos esa reconversión en un contexto de funcionarización voluntaria de todas las categorías profesionales del área, tal como ha ocurrido en Almería, Granada y se ha empezado a negociar en Sevilla.***
- Sería conveniente analizar la indicada funcionarización de forma global y para todas aquellas personas de la plantilla del PAS Laboral que tuvieran interés.***
- Todos los TGM de Biblioteca deben pasar a TGM Apoyo a la Docencia y la Investigación, al igual que se debe plantear para***

*todos los grupos 1 y 2 de nuestra plantilla, ya que todos apoyamos a la docencia y/o la investigación universitaria.*

- *Se debe revisar qué puestos de los actuales TGM realizan labores de Titulados Superiores y habilitar promociones.*
- *Se debe revisar si algún Grupo 3 tiene titulación universitaria e interés de promocionar a Grupo 2 y habilitar promociones.*
- *Tal como acordamos, los grupos 4 que accedan en las próximas OPEs deben poder acceder a grupo 3 de forma planificada en dos años, tal y como venimos proponiendo en todas las áreas.*
- *20 plazas de Encargo/a de Equipo entre los Técnicos Especialistas sin titulación.*
- *Se deben incluir las condiciones anteriores en futuras negociaciones de RPT del resto de áreas.*

Con respecto al **PUNTO 2º**. Escrito recibido con respuestas de Gerencia a los acuerdos de Comité de Empresa de 28 de abril de 2021, sobre propuestas de temarios, y nuevos acuerdos si proceden.

- **1 Plaza de Técnico Auxiliar de Laboratorio (Granja)**

Este Comité de Empresa acuerda, por unanimidad de los presentes, trasladarle que, nos reiteramos en el acuerdo de CE de 28 de abril de 2021 ya que entendemos que el tema 6 que se propone en el bloque común del nuevo temario se encuentra recogido en la parte específica del temario aprobado por el CE el 12 de marzo de 2021 al igual que en las últimas plazas ofertadas de Técnico Auxiliar de Laboratorio que se encuentran publicadas hasta la fecha.

- **3 Plazas de Técnico Auxiliar de Medios Audiovisuales.**

Se acuerda por mayoría absoluta, aprobar la propuesta de la Universidad de Córdoba.

- **1 Plaza de TGM\_SCAI (Determinación Estructural y Análisis).**



# Comité de Empresa



Se acuerda por mayoría absoluta, aprobar la propuesta de la Universidad de Córdoba.

- **1 Plaza de TGM\_SCAI (Microscopia).**

Se acuerda por mayoría absoluta, aprobar la propuesta de la Universidad de Córdoba.

- **1 Plaza de TGM\_SCAI (Biología Celular).**

Se acuerda por mayoría absoluta, aprobar la propuesta de la Universidad de Córdoba.

- **1 Plaza de Técnico Auxiliar de Laboratorio (Instituto Andaluz Química Fina).**

Este Comité de Empresa acuerda, por unanimidad de los presentes, trasladarle que, nos reiteramos en el acuerdo de 28 de abril de 2021. Consideramos que todas las nuevas plazas no recogidas en la RPT deben ser negociadas con suficiente antelación con este CE. Agradecemos la información y emplazamos a tratar este asunto cuando negociemos la RPT.

- **Promoción interna TS STOEM.**

Este Comité de Empresa acuerda, por unanimidad de los presentes, trasladarle que, agradecemos la información y quedamos a la espera del texto de la convocatoria y nuevo temario para su estudio y posible aprobación.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

José Salmerón Muñoz  
Presidente Comité Empresa PAS